

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

DICTAMEN DE REMOCIÓN DE CARPETA VEGETAL POR CADA 1,200 M2

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

ARTÍCULO 57 FRACCION X,LEY NÚMERO 146 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA,GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO

(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

ARTÍCULO 175 FRACCION XXIX DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. ARTÍCULO 54 DE REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICO

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas
Código		Convenio		Ley	1a 1b	Reglamento		Resolución
Otro	1a 1b							

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

SE REALIZA UN DICTAMEN PARA EVALUAR QUE LA ACTIVIDAD NO AFECTARA A LA FLORA O FAUNA DEL LUGAR. QUE EL EQUILIBRIO ECOLOGICO NO SEA VULNERADO.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

PROCEDIMIENTO

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

POR UNA FUTURA CONSTRUCCIÓN O POR MANTENIMIENTO DEL PREDIO PARA EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA O ACUMULAMIENTO DE BASURA.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	X
Verbal	
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

ACREDITAR SU PERSONALIDAD E IDENTIDAD, ACREDITAR LA PROPIEDAD DONDE SE PRETENDA DERRORAR LA ACTIVIDAD, UBICACIÓN DEL PREDIO, BITACORA DE DESTINO FINAL QUE TENDRÁN LOS RESIDUO QUE SE LLEGARAN A GENERAR.

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

		Original	Copia
1	ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL PREDIO		X
2	COMPROBANTE DE DOMICILIO		X
3	CREDENCIAL DE ELECTOR		X
4	CUANDO EL TRAMITE LO REALIZA UN GESTOR, DEBE ACREDITAR SU PERSONALIDAD CON UN ESCRITO SIMPLE	X	

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

10 DÍAS

10. FICTA

NO APlica

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
<p>\$1,098.65 (MIL NOVENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS 65/100 M/N)</p> <p>11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)</p> <p>ARTÍCULO 58 FRACCION X,LEY NÚMERO 632 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA,GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>	DE 15 A 20 DIAS

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
SE VERIFICA CON EL OBJETIVO DE PRESERVAR LA MAYOR CANTIDAD DE ÁRBOLES EN EL PREDIO, ES DECIR QUE AQUELLOS ÁRBOLES QUE NO AFECTAN EL MOTIVO DE LA ACTIVIDAD PERMANEZCAN EN EL LUGAR.	DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y SUPERVICION AMBIENTAL

15. HORARIO DE ATENCIÓN	8:00 A 16:00 HRS.	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
TELÉFONO 1	55 4 27 47 EXT. 1226	
TELÉFONO 2		
FAX		
CORREO ELECTRÓNICO	ecologia@zihuatanejodeazueta.gob.mx	
DIRECCIÓN	AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE NO.21, COLONIA DEPORTIVA DE ZIHUATANEJO.	CINCO